

Guía Docente de la asignatura

Año 2025 - 2026

COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA

Código: 106101

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	FB	2	1

Contacto	Uso de los idiomas
<p>Responsable:</p> <p>De Francisco Prófumo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat</p> <p>Profesorado:</p> <p>De Francisco Prófumo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat</p>	<ul style="list-style-type: none">Grupo 1 : Catalán

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es recomendable haber alcanzado las competencias de las asignaturas "Ciencias Psicosociales" y "Comunicación y TIC".

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Ciencias Básicas, materia Psicología y está planificada en el tercer semestre del Grado de Enfermería.

Los cuidados enfermeros tienen una destacada dimensión relacional que se aborda a través de una comunicación profesional. La relación que se establece entre la enfermera y el usuario/paciente es singular y única; añade, a la comunicación social, la comunicación terapéutica. Esta, tiene un componente de reflexión y de intencionalidad, a la vez que requiere una actitud de apertura, de respeto y comprensión de "el Otro".

La asignatura está distribuida en tres bloques: en el primero se presenta el marco paradigmático y teórico que orienta la mirada de los contenidos; en el segundo bloque se incide en la importancia del autoconocimiento, para acompañar a "el Otro" y finalmente, el tercero se centra en la comunicación terapéutica aplicada, donde se articulan aspectos de actitudes, conocimientos y destrezas, en diferentes escenarios profesionales.

Para su seguimiento se recomienda mantener durante el proceso de aprendizaje, una actitud reflexiva crítica, introspectiva, respetuosa, dialogante y abierta a los cambios, para facilitar la adquisición de las diferentes competencias del programa.

El propósito de esta asignatura es proporcionar herramientas para poder establecer una comunicación terapéutica, en los cuidados enfermeros, a partir del autoconocimiento personal.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Distinguir la comunicación terapéutica y la comunicación social.
2. Desarrollar la capacidad de análisis que permita comprender y adecuar los diferentes elementos de la comunicación terapéutica a momentos específicos de la práctica enfermera.
3. Promover una actitud abierta, respetuosa y terapéutica.
4. Adquirir habilidades para establecer una relación de confianza en los procesos de salud y enfermedad.
5. Establecer una comunicación terapéutica con las personas que afrontan situaciones entendidas, por sí mismas, como complejas.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E04. Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.	E04.01 Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad dentro de su contexto social y cultural.
E07. Demostrar que comprende sin perjuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	E07.02 Proponer medidas que garantizan el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.
E11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.	<p>E11.01. Identificar las características de la relación asistencial que permiten desarrollar un proceso de atención centrado en la persona.</p> <p>E11.06. Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con las personas, familias y grupos sociales y compañeros; así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.</p>

E15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar a los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

E15.01. Identificar las características del trabajo en equipo.

E15.02. Identificar estrategias de trabajo interdisciplinar que permitan el trabajo en equipo.

E15.03. Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo

E15.08. Aplicar las técnicas de dirección de grupo.

E19. Plantear soluciones a los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero.

E19.01. Argumentar la necesidad de aplicar la relación terapéutica, basada en la confianza, la comunicación y las relaciones interpersonales en la solución de los problemas de salud de la persona y/o familia.

E19.02. Analizar las formas de actuación adecuadas a la fase de la relación terapéutica y la situación de la persona, grupo o comunidad.

GENERALES / BÁSICAS

G04. Actuar e el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

G04.07. Comunicar haciendo un uso no sexista y discriminatorio del lenguaje.

B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos propios a su trabajo o vocación de una manera profesional y tengan las competencias que se suelen demostrar por medio de la elaboración y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Contenido

MÓDULO 1. Marco teórico como punto de partida para la interacción con "el otro".

- Las aportaciones de diferentes autores y disciplinas.
- La relación y la comunicación. Mensaje cognitivo y mensaje afectivo.
- Tipos de relación. La relación en los cuidados enfermeros.
- La comunicación social y la comunicación terapéutica.

MÓDULO 2. El autoconocimiento como punto de partida para comprender a "el otro".

- El autoconocimiento y la autoestima.
- El autocuidado para cuidar de "el Otro".

MÓDULO 3. La comunicación terapéutica para cuidar de "el otro"

- La narrativa y los significados.
- El acompañamiento terapéutico.
- Situaciones de amenaza y pérdida.
- Actitud y manejo terapéutico en algunas situaciones complejas: el enfermar, la hospitalización, los procesos crónicos y la muerte.

Metodología

La docencia es presencial y la asistencia a clase no es obligatoria, pero sí muy recomendable. El planteamiento metodológico de esta asignatura parte de la premisa de que el estudiante es protagonista del proceso de aprendizaje. Por tanto, de él se espera que adopte un papel activo y lo más autónomo posible con la ayuda y asesoramiento del profesorado.

Así, se proponen diferentes actividades trabajadas con metodologías activas centradas en el estudiante, a partir de una didáctica que promueve, de manera prioritaria, el aprendizaje significativo a partir de la reflexión de la propia experiencia y de situaciones profesionales.

Por este motivo, el seguimiento de la asignatura requiere de un trabajo continuado y de una actitud participativa y crítica. Dado el carácter experiencial y práctico de las sesiones, la asistencia es muy recomendable.

La herramienta metodológica principal es la Carpeta de Aprendizaje en línea (e-CA). El estudiante la va construyendo a su ritmo de manera continuada durante toda la asignatura a partir del trabajo personal que permite profundizar en los diferentes contenidos propuestos, y ampliarla según sus intereses, inquietudes y necesidades.

El e-CA es una herramienta tanto para el aprendizaje como por la evaluación. El estudiante la crea y accede a través de una plataforma digital. Al inicio del curso se informa sobre su objetivo, su manejo y su evaluación; asimismo se entrega el documento: "La e-Carpeta de Aprendizaje. TMV Guía" para su seguimiento y consulta.

Actividad dirigida:

La asignatura dispone de un único grupo de teoría. Las clases expositivas son interactivas siendo el debate un eje central. Así, el desarrollo teórico de los temas se compagina, por una parte con actividades escritas, (individual y/o grupal) y por otra parte, con el análisis y el debate posterior de situaciones profesionales.

Actividad supervisada:

Incluye las actividades individuales del e-CA. Se realizan siguiendo un guión que orienta la realización del trabajo (objetivo, metodología, criterios de evaluación).

Las tutorías se hacen de manera presencial, individuales o en grupo reducido y son concertadas.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
. Teoría (TE) . Prácticas en el aula (PAUL):	45	1,8	E04.01; E07.02; E11.01; E11.06; E15.01; E15.02; E15.03; E15.08; E19.01; E19.02; G04.07
Tipos: Supervisadas			
. Tutoría:	1	0,04	E07.02; E11.01; E11.06; E15.03; E19.01; E19.02; G04.07
Tipo: Autónomas			
. Estudio personal . Consultas bibliográficas y documentos . Lectura de artículos / informes de interés . Elaboración de trabajos	90	3,60	E07.02; E11.01; E19.02; G04.07

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

Evaluación continuada

Para superar la asignatura, los estudiantes disponen de una única convocatoria por curso académico. La progresión académica y la superación de la asignatura se valoran mediante 3 bloques:

Instrumentos de evaluación:

- **Ejercicios escritos.** Individuales o en grupo reducido. Su calificación es cualitativa (apto / no apto). Se requiere superar todas las actividades para poder ponderar este bloque con un 15%.
- **Carpeta de aprendizaje:** Modalidad e-CA. Su evaluación se realiza a partir de 2008:
 - a) 5 obligatorias (20%),
 - b) 2 optativas, escogidas por el estudiante (30 %).

La ampliación de actividades optativas, puede modular la nota. Se requiere un 5, en este bloque, por su ponderación con un 50%.

- **Una prueba escrita** consistente en un análisis crítico de una situación profesional. Es requisito un 5, para ponderar este bloque con un 35%.

Es imprescindible que las tres pruebas estén aprobadas con un 5 para poder ponderar.

La calificación final de la asignatura se obtiene de la suma ponderada de las notas resultantes en los tres bloques anteriores.

Nota final: 15% de los ejercicios escritos + 50% de la e-Carpeta de aprendizaje + 35% de la prueba escrita.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

Por las características de la asignatura se recomienda no hacer evaluación única. Sin embargo, podrá acogerse aquella persona que por razones justificadas no pueda asistir al aula. Las diferentes actividades que hay que llevar a cabo, como las tutorías obligatorias, se deben consensuar con el/la profesor/a.

1. En esta asignatura:
 - a. No hay ninguna tarea programada para hacer de manera grupal
 - b. Debe asistir a 2 tutorías obligatorias concertadas.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
3. La evaluación única consistirá en:
 - Prueba 1, que consistirá en **Carpeta de aprendizaje** (Modalidad e-Carpeta) (*actividades narrativas, descriptivas y analíticas*) con una ponderación del **50 %**
 - Prueba 2, que consistirá en **4 ejercicios escritos** (*análisis casos*), ponderando un **15 %**
 - Prueba 3 que consistirá en **Prueba escrita** (*preguntas abiertas*), ponderando un **35 %**

Las pruebas 1 y 2 se entregarán el mismo día y, a la misma hora que la prueba 3.

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a evaluación única.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan sido evaluados previamente por un conjunto de actividades cuyo peso mínimo equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/las pruebas no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El/La profesor/a puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se re calculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar competencias específicas y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión del examen dentro del periodo determinado por la "revisión de examen". No se aceptarán solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

1. En el caso que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías d'IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) está considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.
2. En otros trabajos, **se permite el uso restringido de tecnologías IA** exclusivamente en aquellas tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y otras situaciones específicas que se indiquen. En estos casos, el estudiante tendrá que identificar claramente que partes han estado generados con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre como éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

En cualquier caso, en la descripción de cada trabajo, el profesor responsable indicará de manera clara **si se aplica el uso prohibido o el uso restringido de IA**.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. Se recomienda que antes de la entrega de una evidencia de aprendizaje, hay que comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa de Presentación de trabajos, texto recomendado por EUI-Sant Pau.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.
3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta de aprendizaje: Actividades escritas: (narrativas descriptivas y analíticas)	50%	5	0,20	E04.01; E07.02; E11.01; E11.06; E19.01; E19.02; G04.07
Ejercicios escritos: (análisis de casos)	15%	1	0,04	E07.02; E11.01; E15.01; E15.02; E15.03; E15.08; G04.07
Prueba escrita: (preguntas abiertas)	35%	1	0,04	E07.02; E11.01; E11.06; E19.01; E19.02; G04.07

Bibliografía

Libros:

COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA EN ENFERMERÍA

Autor: Clara Valverde

Edición: Editorial Difusión Avances de Enfermería, 2007

ISBN: 9788495626189.

10 IDEAS CLAVE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Autor: Rafael Bisquera Alzina

Edición: Grao, 2016

ISBN: 978 84 9980713 3

NURSING: COMMUNICATION SKILLS IN PRACTICE

Autor: L. Webb (ed)

Edición: Sage, 2020 (2ª edición)

ISBN: 978 1526489364

RELATION D'AIDE EN SOINS INFIRMIERS

Autor: Collecti SFAP

Edición: Elsevier Mason, 2014 (3ª edición)

ISBN: 978 2294738340

COMPASSION, CARING AND COMMUNICATION: SKILLS FOR NURSING PRACTICE

Autor: Jacqui Baughan, Ann Smith

Edición: Taylor & Francis, 2013 (2ª edición)

ISBN: 978 1315846989

Plataformas docentes

- Moodle – Aula virtual
- Google Sites 2020